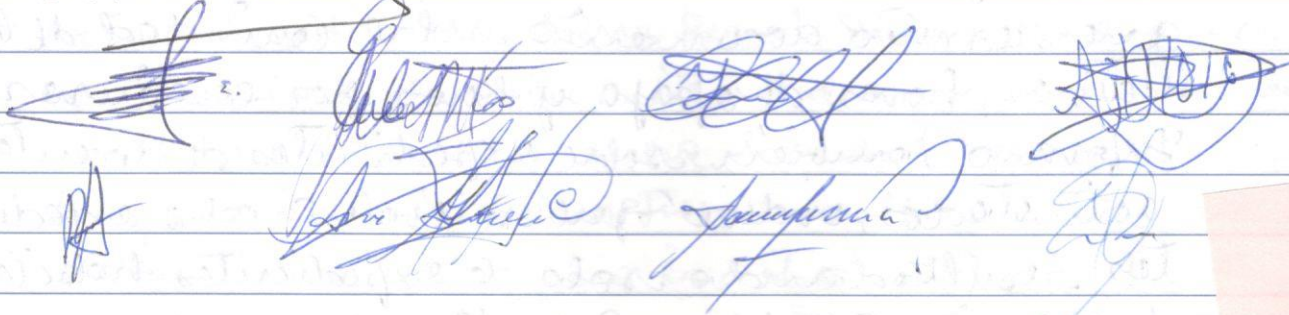


1. Ramirez Ormeño, Richard Dante Exp. 3038

No habiendo otro punto que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 11-12 AM

Para Avocada R.



### Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Administración - 2018

En fecha a los 24 días del mes de agosto del 2018 siendo las 12.22 se reunieron los integrantes del Consejo de Facultad en la Sala de Sesiones Dr. Jesús Cahua Tajo, Decano de la Facultad de Administración, Mag Fernando Alvaro Huamán, Dra Flor Lovanda Reyes, Mag César Torres Guillén, Dr Santos Flores Avolos, Lic Adm Renán García Ormeño, Mag Ana Cecilia Guerrero Centeno, Est. Anthony Genovis Fernández, Est Dervis Cipacti Angulo, Est Johayra Huayque Gestelú, Est Roger Gelver Ascama, representante del Centro Federado de Administración.

Habiendo el Quórum reglamentario se dio por iniciada la reunión.

Acto seguido se dio lectura al Acta anterior el cual fue aprobado.

El Señor Decano Dr. Jesús Cahua Tajo hizo uso de la palabra para iniciar la sesión Sección Informe.

El Señor Decano Sr. Jesús Bahua Jayo informó sobre la R-Redond 7º 440 donde se considera el inicio de clase el 27 de agosto II Semestre.

Informó sobre el contrato de docentes.

Acto seguido la Directora de Departamento informó que remitió documento sobre cantidad de horas lectivas, horas de apoyo y horas por coberturas.

Informó también sobre expedientes de docentes contratados, indicó que se evaluó ocho expedientes resultando solo 6 expedientes viables

1. Docente Enrique Rojas Campos.
2. Docente Miriam Guerrero Barro.
3. Docente Erika Villanueva Hernández.
4. Docente Omar Cotoje Okamoto.
5. Docente Ademis Cholco Cano.
6. Docente Gino Molina Muñoz.

Los horas para contrato se dieron para el II Semestre - 2018 que a continuación se indica

1. Enrique Rojas Campos =
2. Omar Cotoje Okamoto =
3. Erika Villanueva Hernández =
4. Miriam Gabriela Barro =
5. Ademis Cholco Cano =

informó la Dra. Lavanda que los facultados están pidiendo apoyo y que faltan coberturas horas de apoyo, informó que los semestres deben ser pares e impares y que la matrícula debe ser antes del II Semestre según la

Sección, informó también que no va haber I ciclo por falta de documentación de la OoA.

Acto seguido el Dr. Jesús Bahua Jayo indicó que

los estudiantes han opinado favorablemente y que los docentes del ciclo no tienen horas lectivas por la no convocatoria del ciclo, luego el Dr. Jesús Colina Johua sometió a votación la aprobación de los docentes contratados.

Acto seguido el Lic. Adm. Renán García Ormeño, expuso como en la evaluación anterior de docentes contratados no aparece Chales y ahora ha referido a Gino Melina luego el Dr. Jesús Colina Johua manifestó que el docente Melina tenía apuro para ir a otra institución IPAE y nosotros necesitamos mejor identificación con la Facultad. El Mag. Fernando Alfero Huamán, indicó que la contratación de docente debía haberse tratado en otra reunión, y que los errores deben superarse, anteriormente a los docentes contratados se debía seguir evaluación, indicó que a los docentes no se le debe dar 30 horas y en otros asignaturas, tiene que ser de acuerdo a su perfil de experiencia, se debe corregir errores y que los horas de contrato se debe dar con perfil profesional, luego indicó que desea ver que cursos se le ha asignado a los docentes contratados, luego el Dr. Jesús Colina Johua indicó que se llenó a los que tienen asignado las horas y para que esté de acuerdo se hizo una reunión extra.

Luego la Dra. Flor Lovanda Reyes, manifestó que se ha hecho el cambio de docentes del ciclo por ajuste de los horas lectivas del ciclo que no funcionará en este Semestre II 2018, luego indicó que con documento pedirán apoyo de dos docentes para otras facultades. El Mag. Fernando Alfero Huamán, indicó que le parecía bien que esté en una acta, como acto

administrativo y se ha solucionado con buenos maneras. Luego la Mag Ana Beilia Surova Benites, indicó que los cambios son por recomendación de los nombres y licenciamiento.

Acto seguido el Lic Adm Renán García Ormendo, indicó que han solicitado los horas de contrato por docente.

Luego la Dra Flor Lovandra Ruffo dió lectura de los horas de contrato de los docentes.

1. Enrique Rojas Campos = 13

Defensa Nacional, 8 horas Actividades 3 = 2 horas Defensa Nacional VII 3 horas

2 Omar Galojo Odomoto = 14

Defensa Nacional VI = 12 horas Taller Logística II 2 horas

3 Ericka Villanueva Hernández = 20

Investigación de Mercados II 16 horas apoyo F. Ciencia 4 horas

4 Miriam Guerrero Cavero = 13

Derecho Empresarial II ciclo 8 horas Negocios Internacionales X 3 horas Taller C. Ex. C. = 2

5 Ademir Chalco Leano = 10 horas

Realidad Nacional 4 horas Marketing Servicios, Arbitraje y Conciliación X 3 horas

Faltan 24 horas por cobertura

El Mag Fernando Alfonso Huamán, indicó que se debe solucionar lo antes posible la cobertura de horas de contrato, no se puede contratar docentes de apoyo cívico, también manifestó que los docentes contratados deben colaborar con horas de apoyo, indicó que nadie trabaja gratis, por que luego reclaman según la norma vigente.

Acto seguido se aprobó por unanimidad el contrato de los docentes.

Luego el Sr Jesús Calhua Jorpo, indicó que la

Comisión de Tránsito de la Facultad presentó informe sobre resultados y que deben iniciar sus labores académicas el 2019 I Semestre.

El Dr. Jesús Bahua Tajo, informó sobre el reconocimiento de los grupos de interés, Roger Huamoni, Quispe Glensó y los docentes Ana Cecilia Severa Centeno y Jorge Sánchez Díaz integrantes del Grupo de interés, indicó que falta formar con los Colegios Profesionales y Padres de Familia.

El Dr. Jesús Bahua Tajo, informó sobre convenio con Essalud el día 23-08-18 se realizó el convenio con Essalud, según el convenio con la Alta Dirección, indicó que el Señor Rector conoce del convenio realizado la Facultad de Administración con Essalud, en el cual se beneficiarán 25 estudiantes y se ha determinado área donde va realizar prácticas que profesionales y cada estudiante tendrá un docente asesor, luego agradece al Docente Mag Santiago Proales Alvarado por su gestión y poder cristalizar el convenio.

El Dr. Jesús Bahua Tajo, informó sobre la solicitud del año sabático del docente Sr Julio Quispe Garcia, informó sobre el programa de capacitación presentado por la Sr Servanda.

Luego informó sobre los grados y títulos que deben ser aprobados.

El Mag Fernando Alvaro Huamán, informó que se ha aprobado la directiva del año sabático.

#### Sección Pedidos

1. La Mag Ana Cecilia Severa Centeno pide

firmar convenio con la Región sobre el Medio Ambiente e Instituto del Agua.

2. El Mag. César Yáñez Guillén, pide Reglamento de Práctica Pre Profesional

3. El Sr. Dervis Coipacti Angulo pide Resolución Decanal donde indique si se afecta la nueva ley o estar en la anterior ley.

### Orden del Día

1. La Mag. Ana Beatriz Guevara manifestó que se está agudizando el medio ambiente y la Región está desarrollando un programa de protección y es por eso que se debe firmar un convenio con la Región y con el Instituto del Agua para que los estudiantes puedan hacer sus prácticas pre profesionales. Acto seguido el Sr. Jesús Bahua Tajo hace uso de la palabra para proponer a la Dra. Ana Beatriz Guevara Guterro asumir responsabilidad que es aprobado por unanimidad la propuesta del Sr. Jesús Bahua Tajo.

2. El Mag. César Yáñez Guillén pide que Reglamento de práctica pre profesional debe ajustarse y mejorar, indicó que se ha escuchado sobre la firma de convenio con ESSALUD, expresa que el Reglamento dice debe ser por áreas de especialización y el reglamento debe ser revisado para mejorar práctica pre profesional, indicó que estudiantes hacen tareas gratuitas y no cumplen funciones pre profesionales, estudiantes deben familiarizarse con tareas de su profesión, el estudiante deberá iden-

tipicarse y mejorar en los esfuerzos y propone que el Reglamento de Práctica Pre Profesional debe ajustarse y afinar. Se somete a votación y es aprobado por unanimidad actualizarse el Reglamento

3. El Sr. Devís Cipacti Angulo, manifestó que hay incertidumbre en los estudiantes sobre la Nueva Ley Universitaria no saben en que ley se encuentran y pide se envíe un documento donde les avale en que ley se encuentran.

Luego el Sr. Decano, indicó que no vana tener problemas y sobre la tesis Senedu plantea que los que ingresaron en 2014 debe ser con tesis y la primera promoción es 2018 y se debe coordinar con docentes investigadores para la elaboración de la tesis, indicó también que era una preocupación pero ya se ha especificado según disposición transitoria.

El Sr. Devís Cipacti Angulo, indicó que ingresó en 2015 y tiene que estudiar idiomas y otros según Senedu, luego el Sr. Jesús Cobura Jayo indicó al Sr. Devís Cipacti que deben hacer tesis.

Luego el Sr. Roger Bolívar Ascorra, manifestó que deben hacer tesis para graduarse.

Acto seguido el Mag. Fernando Alvaro Huamán, indicó que la ley se promulgó en 2014 y todos los estudiantes que han ingresado a partir de la fecha deben adecuarse a la ley.

Luego el Mag. César Sánchez Guillén, expresó que si ingreso con ley antigua y se queda de ciclo frecuente, se adecua a la nueva ley.

El Mag. Fernando Alfero Huamán, expuso que si empezó con un plan debe seguir, se adecuará según las normas vigentes.

Luego el Mag. César Gámez Guillén, expuso que hay alumnos que ingresan con una ley y salen con otra ley.

Acto seguido la Sr. Johanna Huamán Jotili expuso que para obtener Título profesional por tesis será con dos estudiantes.

El Sr. Jesús Calhua Jayo indicó que solo es dos estudiantes por tesis, no acepta tres integrantes.

El Mag. Fernando Alfero Huamán, expuso que los Sinedu da muchas recomendaciones pero la UNICA es autónoma y tiene autonomía para realizar sus propias normas.

Luego el Sr. Jesús Calhua Jayo propone la aprobación de grados y títulos el cual fue aprobado por unanimidad.

### Grado de Bachiller en Administración

1. Cordova Osorio David Carlos Manuel Exp. 6006
2. Luján Cavero, Sofía Ysabel Exp. 6005
3. Barrillo Mamani, Gerald Flores Exp. 6435
4. Uchuya de la Cruz, Jefferson Javier Exp. 6197
5. Romillo Flores Juan Luis Exp. 6115
6. Bellido Santiago Wilber Nilson Exp. 6660
7. Moquilloza Meneses, Vladimir Exp. 6661
8. Vega Leyva Luis Christian Exp. 6526

### Título de Licenciado en Administración Examen de Suficiencia Académica.

1. Antón Bastillo, Gervason Paulo Exp. 2050



ANA YARA VELASQUEZ  
 NOTARIO ABOGADA  
 CALLE TACNA 120 ICA  
 TELEFAX (056) 21 3745 / 229308

2. Beldi6n Zoc6s, Jes6s Edmundo 8xp 1694
3. Bellido C6encho Frank Gilbert 8xp 1377
4. Benavides Huam6n, Luis Gustavo 8xp 1678
5. Cahua Gallardo, Leslie Yamilet 8xp. 532
6. Casablanca Quispe, Irma Margot 8xp 1511
7. Choque C6arnez, Sily Sandy 8xp 2031
8. Cacho Soavedra, Elizabeth Edith 8xp 1846
9. C6os Mungu6 Idaira Marilyn 8xp 1798
10. Fanonaga Castereda, Cristina Gabel 8xp 1933
11. G6uvara Astoquilda, Jens Beyker 8xp 1817
12. Hern6ndez C6ordova, Johaira Gisela 8xp 3073
13. Huam6n Sim6n, May C6armer 8xp 1195
14. Huisa Atouje, Fernanda Fidella 8xp 1378
15. Laura Yaya, Giuliana Stephany 8xp 1443
16. Luj6n Mor6n, Wesley 8xp 2080
17. Maurique P6ez, Madeley Josmin 8xp 1897
18. Montilla S6uc6, Luis Gonzalo 8xp 1622
19. Mor6n Salazar Anny Stalin 8xp 1719
20. Morqu6na Guichica Alejandro Isaac 8xp 3031
21. M6tero Valle Rita Stefany Bernardo 8xp 2097
22. Mendoza Aroujo Leydi Margarita 8xp 2059
23. Mor6n Aroujo, Di6go Armando 8xp 2015
24. Os6os Soravia, Fernando 8xp 1978
25. Palomino L6pez, Henry Alexis 8xp 1997
26. Patino C6enorio Giancarlo 8xp 1768
27. Pecho C6asayo, Jorge Armando 8xp 1235
28. P6ez Torres, Miguel Edwin 8xp 2020
29. Pomareda Z6a Antonio Felix 8xp 1404
30. Suarez Pannahuilca Oriely 8xp 1977
31. Tasquey C66eres Beatriz del Carmen 8xp 1991

Juego el Sr Jes6s C6achua Jap6 indicado de los

Programas de Capacitación, falta silabo por competencia y pedir documento formalizado para elevarlo a la Alta Dirección.

Luego el Mag Fernando Alfaro Huamán, felicita a la Dra Flor Lavanda Reyes por el trabajo realizado, indicó que el Estatuto dice que la Dirección de Departamento se encargará de la capacitación, vuelvo a felicitar a la Dra Lavanda por el trabajo que está haciendo de acuerdo a la nueva ley 30220, indicó también que en la Facultad se está flequeando en la Dirección de línea, luego indicó que el Director Boni Vásquez Hernández, debe adecuarse a normas y plenos de trabajo y que es función de la Dirección de Departamento y expresa que debe haber una reformulación de la Dirección de Capacitación, también indicó que se debe saber cual fue el diagnóstico de octubre, sobre los docentes, se debe saber para enmendar y Dirección de Capacitación debe presentar plan de trabajo para mejorar en todo y se debe elevar a la Alta Dirección sugerencia y según diagnóstico contratar docentes.

Ato seguido el Mag César Yáñez Guillén manifestó que es muy interesante el Reglamento y como se hace con los meses ya vencidos, como se replanteará plan más específico para ejecutar. Luego la Dra Lavanda Reyes, Flor indicó que habien sugerido que sea por áreas y curso, También informó sobre la Capacitación del curso de Didáctica Universitaria, debe hacerse por área, pero no hacer cursos específicos, indicó que se debe programar y mejorar con presupuesto

tentativo, indicó que se ha reunido con jefes de áreas para realizar el trabajo, los cursos en otro lugar no son factibles, mejor es hacerlo en el mismo lugar y buscar medios económicos con los participantes, por mes se puede hacer dos capacitaciones propone uno por área.

El Mag César Gaitz Guillén preguntó si consideraba del 40 participantes por áreas, la Dra Favenda indicó que se realizará Manejo de Docencia y Didáctica Universitaria y no se puede excluir a los que desean participar.

Luego el Mag César Gaitz Guillén indicó que debe ser abierto o libre, indicó también que hay una discriminación de género, cuando dice que solo con la presente se hará coordinación.

El Mag Fernando Alfarot Huamán, indicó que debe haber difusión para que pueda haber más de 100 participantes y sea más cómodo y buscar publicidad.

El Dr Santos Flores Aochos indicó que para mejorar trabajo debe estar con plan operativo y el Plan 2019 debemos saber en que debemos capacitarnos, se sometió a votación y es aprobado por unanimidad. Siendo las 1:46 p.m se terminó la reunión fue aprobado por unanimidad.



Dr. Sandra R.

